

Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

PC Nº 009-2015-EF/52.10

PROCESO DE CONTRATACIÓN Nº 009-2015-EF/52.10

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS — CAS OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Analista de Soporte de Sistemas Informáticos II
Segunda Convocatoria

Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

PC Nº 009-2015-EF/52.10

PROCESO DE CONTRATACION Nº 009-2015-EF/52.10

I. GENERALIDADES

a. Objeto de la Convocatoria

El presente proceso tiene por objeto la contratación de una (01) persona naturale mediante Contrato Administrativo de Servicios (CAS) para el servicio de "Analista de Soporte de Sistemas Informáticos II".

b. Dependencia solicitante

Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

c. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales -UCPS

d. Base Legal

- Decreto Legislativo Nº 1057, que regule el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Decreto Supremo que establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 170-2011-SERVIR-PE el cual dispone que el inicio de la vigencia de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nª 107-2011-SERVIR/PE será a partir del 28 de febrero de 2012.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- Ley 29849 "Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del D.L. 1057 y otorga Derechos laborales".
- Convenio Nº DCI-ALA/2009/021-564 "Programa de Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional" - EUROPAN

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General	Experiencia general mínima de 04 (cuatro) años en el sector público o privado.
Experiencia Especifica	Experiencia específica mínima de 02 (dos) años en el sector público y/o privado como analista/especialista. Experiencia especifica mínima de 02 (dos) años como analista y/o especialista en el sector público. Experiencia especifica mínima de 02 (dos) años en el uso y operación del SIGA o SIAF como residente, sectorista o usuario experto SIGA.
Competencias	Orientación a resultados Organización y planificación Mejora continua Trabajo en equipo Integridad Innovación Iniciativa Proactividad Orientación de servicio al ciudadano Atención al detalle Capacidad de análisis

Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

PC Nº 009-2015-EF/52.10

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Universitaria completo con grado de Bachiller en Sistemas, Informática, Computación, Contabilidad, Administración, Economía o carreras afines.
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica
Conocimientos para el puesto y/o cargo*	Conocimiento en sistemas o aplicativos informáticos financieros o administrativos para el sector público. Word a nivel básico Excel a nivel básico Power point a nivel básico Inglés a nivel básico

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Prueba de Conocimiento.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Las principales funciones a desarrollar son:

- a Atender las incidencias presentadas en el uso de los Sistemas y/o Aplicativos Informáticos.
- b Evaluar el equipamiento o infraestructura tecnológica en las Entidades Públicas, necesarios para la instalación y operación de los sistemas informáticos.
- c Brindar recomendaciones las entidades públicas sobre el equipamiento e infraestructura tecnológica necesarios para la instalación y operación de los sistemas informáticos.
- d Identificar los problemas funcionales y técnicos de los sistemas informáticos.
- e Atender las visitas de las entidades usuarias de Sistemas y/o Aplicativos Informáticos.
- f Interactuar en forma presencial o remota con los usuarios de las entidades públicas para la atención de sus requerimientos sobre los temas informáticos.
- g Actualizar los sistemas informáticos en las entidades públicas.
- h Realizar otras funciones que le asigne el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	El servicio será prestado en la sede central del Ministerio de Economía y Finanzas
Duración del Contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2015
Contraprestación mensual	S/. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos y 00/100 nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes sobre sanción por la falta administrativa vigente, disciplinaria, antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. Disponibilidad inmediata.

Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

PC Nº 009-2015-EF/52.10

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE			
Publi Emp	icación del proceso en el Servicio Nacional del leo	Del 12/10/2015 a 23/10/2015	MINTRA			
CON	IVOCATORIA					
1	Publicación de la Convocatoria en Web del MEF y Registro de Postulantes (en el portal web del MEF).	Del 26/10/2015 al 30/10/2015	COMITÉ / OGTI			
2	Presentación de Curriculum vitae (CV) documentada en la siguiente dirección: Jr. Junín Nº 319 – Cercado de Lima – LIMA. Mesa de partes*.	Del 26/10/2015 al 30/10/2015	POSTULANTE			
SELI	ECCIÓN					
3	Evaluación del Curriculum vitae (CV)	Del 02/11/2015 al 04/11/2015	COMITÉ			
4	Publicación de resultados de la Evaluación del Curriculum vitae (CV) en la Web del MEF	05/11/2015	COMITÉ / OGTI			
5	Prueba de Conocimientos	06/11/2015	COMITÉ			
6	Entrevista Personal Jr. Junín N° 319 - Piso 1 – Cercado de Lima – LIMA	09/11/2015	COMITÉ			
7	Publicación del Resultado Final en la Web y en la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Comunicaciones del MEF.	09/11/2015	COMITÉ / OGTI			
SUS	SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO					
8	Suscripción y Registro del Contrato	Del 10/11/2015 al 16/11/2015	UCPS			

^{*} Desde las 08:30 hasta las 16:30 horas

VI. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán los siguientes puntajes:

FACTORES DE EVALUACION					
EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO		
Evaluación de la curriculum vitae (CV)			Cumple/No cumple		
1. Formación académica	-	-	Cumple/No cumple		
2. Experiencia General	-	-	Cumple/No cumple		
3. Experiencia Específica	-	-	Cumple/No cumple		
Prueba de Conocimientos	80%	60	100		
Entrevista	20%	80	100		
TOTAL	100%				

a. Sistema de Puntuación para la Evaluación Curricular:

Formación académica	Calificación
Universitaria completo con grado de Bachiller en Sistemas, Informática, Computación, Contabilidad, Administración, Economía o carreras afines.	Cumple/ No cumple
Experiencia laboral	Calificación

Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

PC Nº 009-2015-EF/52.10

Experiencia general mínima de 04 (cuatro) años en el sector público o privado.	Cumple/No cumple
Experiencia específica mínima de 02 (dos) años en el sector público y/o privado como analista/especialista	Cumple/No cumple
Experiencia especifica mínima de 02 (dos) años como analista y/o especialista en el sector público.	Cumple/No cumple
Experiencia especifica minima de 02 (dos) años en el uso y opración del SIGA o SIAF como residente, sectorista o usuario experto SIGA.	Cumple/No cumple

b. Sistema de Puntuación para la Prueba de Conocimientos:

Para ser considerado en la Prueba de Conocimientos el postulante deberá cumplir con el perfil solicitado.

La Prueba de Conocimientos tendrá un puntaje mínimo de 60 puntos y puntaje máximo de 100 puntos.

c. Sistema de Puntuación para la Entrevista Personal:

Para ser considerado en la evaluación general el postulante deberá obtener en la entrevista personal un puntaje mínimo de **80.00 puntos**, siendo el puntaje máximo considerado para esta etapa: **100.00 puntos**.

Criterios de la Entrevista Personal	Puntaje Máximo
Dominio temático	50
Capacidad analítica	30
Iniciativa	20
Total	100.00

d. Determinación del Puntaje Total

Una vez calificados los postulantes mediante la Prueba de Conocimientos y la Entrevista Personal se determinará el puntaje total de la evaluación.

El puntaje total de los postulantes será la sumatoria de todas las evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

PT = 80% xPPC + 20% xPEP

<u>Dónde</u>: PT = Puntaje total del postulante.

PPC = Puntaje de la Prueba de Conocimientos PEP = Puntaje de la Entrevista Personal

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

Las personas que deseen postular, deberán presentar los siguientes formatos:

- Anexo N° 01 Formato de contenido de curriculum vitae
- Anexo Nº 02 Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente según RNSDD
- Anexo Nº 03 Declaración Jurada de no tener deudas por concepto de alimentos
- Anexo N° 04 Declaración Jurada de Nepotismo (D:S: N° 034-2005-PCM)
- Anexo N° 05 Declaración Jurada de antecedentes policiales, penales y de buena salud
- considerar las precisiones descritas a continuación:

La información consignada en la Curriculum vitae (Anexo N° 01) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Dicha información deberá ser

Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ" "AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

PC Nº 009-2015-EF/52.10

debidamente sustentada con copia simple de diplomas, constancias, certificados o documentación fehaciente que la justifique.

Es obligatorio presentar los Anexos números 01, 02, 03, 04 y 05 debidamente llenados y suscritos, así como fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

La documentación en su totalidad deberá estar debidamente FOLIADA en número. De no encontrarse los documentos foliados, se descalificará la propuesta.

Para sustentar la experiencia laboral, se deberá presentar copias de constancias, resoluciones o certificado de trabajo que consigne la fecha de inicio y la fecha de término. Copias de contratos sin copia de constancia, resolución o certificado de trabajo no será validado.

Los currículos se presentarán en la fecha programada desde las 08:30 hasta las 16:30 horas en un sobre cerrado en la Mesa de Partes del Ministerio y Finanzas, sito en Jr. Junín Nº 319 Piso 1, Lima, y estará dirigido a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y **Finanzas,** conforme al siguiente detalle:

Señores

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Att.: Dirección General de Presupuesto Público - DGPP

Jr. Junín N° 319 Piso 1, Lima

PROCESO DE CONTRATACION Nº 009-2015-EF/52.10

Contrato Administrativo de Servicio - CAS

Objeto de la Convocatoria: Analista de Soporte de Sistemas Informáticos II

NOMBRE: DNI: DIRECCIÓN: CORREO ELECTRONICO:

Nº DE FOLIOS PRESENTADOS:

VIII. DE LA DECLATATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado Desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de la evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.



Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ" "AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

PC Nº 009-2015-EF/52.10

ANEXO Nº 01 FORMATO DE CONTENIDO DEL CURRICULUM VITAE (Con carácter de Declaración Jurada)

I. **DATOS PERSONALES**

Apellido Paterno Apellido Materno Nombres Nacionalidad Fecha de Nacimiento Lugar de nacimiento Dpto./Prov./Dist Documento de Identidad RUC Estado Civil Dirección (Avenida/calle – N° – Dpto.) Ciudad

Teléfono(s) / Celular(es)

Correo electrónico Colegio profesional (N° si aplica)

ESTUDIOS REALIZADOS II.

TÍTULO O GRADO*	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXP. DEL TÍTULO *(MES / AÑO)	UNIVERSIDAD	CIUDAD / PAIS	CUENTA CON SUSTENTO SI / NO	Nº FOLIO
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO O DIPLOMADO						
TÍTULO PROFESIONAL/ LICENCIATURA						
BACHILLERATO						
EGRESADO						
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, IDIOMAS** entre otros)						

Aclaración:

III. EXPERIENCIA

• EXPERIENCIA LABORAL GENERAL:

El POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

^{*} Dejar en blanco para aquellos que no aplique

^{**}Precisar Nivel alcanzado

Dirección General de

Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Cuenta

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

PC Nº 009-2015-EF/52.10

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

No	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (día/ mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo	Cuenta con Sustento Si / No	Nº FOLIO
1							
Desc	ripción del trabajo	realizado:					
2							
Desc	ripción del trabajo	realizado:					
	llar en el cuadro	LABORAL ESPECIFICA siguiente los trabajos qu ede adicionar más blo	e califican la e		uerida, con	una duració	on .
No	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo	Cuenta con Sustento Si / No	Nº FOLIO
1							
Desc	Descripción del trabajo realizado:						
2							
Desc	ripción del trabajo	realizado:					
puede insertar más filas si así lo requiere) Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. DIOMBRE Y APELLIDO: DINI: ECHA: IRMA:							
 irma Iombre	y apellidos						



Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

PC Nº 009-2015-EF/52.10

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

Por la presente, yo, juramento no tener inhabilitación vigente para prestar se SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO - RNSDD (*)	
Lugar y fecha,	
Firma	
Nombre y apellidos	
Normbre y apenidos	

(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido — RNSDD". En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.



Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

PC Nº 009-2015-EF/52.10

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS

Por la presente, yo, ide juramento No tener deudas por concepto de alimento en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con ca adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alim Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970	os, ya sea por obligaciones alimentarias lidad de cosa juzgada, así como tampod nentos, que ameriten la inscripción del si	establecidas co mantene
Lugar y fecha,		
Firma Nombre y apellidos		



Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

PC Nº 009-2015-EF/52.10

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA (D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)

Conste por el presente que el (la) señor(ita) identificado (a) con D.N.I. Nº con domicilio en en el Distrito de,
DECLARO BAJO JURAMENTO, QUE: (marcar con una "X" la opción seleccionada)
Cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad <i>y/o</i> cónyuge: (PADRE <i>I</i> HERMANO <i>I</i> HIJO <i>I</i> TIO <i>I</i> SOBRINO <i>I</i> PRIMO <i>I</i> NIETO <i>I</i> SUEGRO <i>I</i> CUÑADO), DE NOMBRE (S)
quien (es) laboran en este Ministerio, con el (los) cargo (s) y en la Dependencia (s):
No cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE / HERMANO / HIJO / TIO /SOBRINO / PRIMO / NIETO / SUEGRO / CUÑADO), que laboren en este Ministerio.
Lugar y fecha,
Firma Nombre y apellidos

Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

PC Nº 009-2015-EF/52.10

ANEXO Nº 05

DECLARACION JURADA

(Antecedentes policiales, penales y de buena salud)

Yo,, domiciliado enhabiendo sido contratado (a) por el Ministerio de Economía y Finanzas - ME	 	
No registro antecedentes policiales.No registro antecedentes penales.Gozo de buena salud.		
Ratificándome en el contenido de la presente declaración, la suscribo para lo prescrito en la Ley N° 25035 "Ley de Simplificación Administrativa" y disp		а
Lugar y fecha,		
Firma Nombre y apellidos		